■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Clasicismo griego y modernidad se unen en un innovador centro cultural

El arquitecto vallisoletano Gabriel Gallegos hará realidad el futuro edificio con su proyecto 'Stoa' Tendrá un presupuesto máximo de 1,5 millones y 1.600 metros de superficie

EÑE I CARBAJOSA

El jurado de expertos para la elección del proyecto ganador del concurso de ideas convocado para la construcción del futuro centro cultural de Carbajosa abrió ayer los sobres que contenían la identidad de los autores de los tres proyectos seleccionados entre cerca de medio centenar de trabajos presentados.

Finalmente será Gabriel Gallegos Borges, de Valladolid, el que hará realidad el nuevo edificio que completará la renovada plaza de la Constitución con su proyecto 'Stoa'. Un inmueble que tendrá un presupuesto máximo de ejecución material de 1,5 millones de euros y una superficie de 1.600 metros en dos plantas más bajo cubierta y sótano en niveles superpuestos "concebido como una gran logia, al estilo de las antiguas stoas griegas, concebidas para el uso popular, formalmente per-



Los miembros del jurado contemplan los proyectos del concurso. | EÑE

meables y flexibles funcionalmente para crear un ambiente de bienestar y lugar de encuentro y comunicación", asegura el autor en su obra.

Una instalación en la que destacan la biblioteca en dos alturas comunicada con una escalera helicoidal y el gran salón de actos y multiusos en la planta baja y con iluminación natural a través de la gran cristalera hacia la plaza, que podrá albergar conciertos musicales, actuaciones teatrales, proyecciones o conferencias. La estructura "se configura como una envolvente constituída por un aparente frente columnado, el muro medianero posterior y cubrición a dos aguas".

El centro cultural propuesto por el arquitecto es una logía que "si desde el exterior protege de la luz solar directa, creando sombra y dando intimidad al espacio interior; desde este interior, precisamente, proporciona la ficción de estar fuera".

El procedimiento del concurso de ideas tiene establecido un primer premio de 6.050 euros, que recibirá Gabriel Gallegos con carácter de adelanto y entrega a cuenta por los honorarios facultativos de la redacción del proyecto de ejecución del centro cultural. Además, el Ayuntamiento adjudicará al ganador el contrato de servicios para la redacción del proyecto de construcción y la dirección de obra.

LOS DATOS

Finalistas

El jurado de expertos del concurso de ideas también eligió los proyectos 'Dintel', Luis Miguel Pérez Salamanca, de Valladolid; y 'Jardín Vertical', de Rubén Nieto Diego, de Salamanca, que recibieron el segundo y tercer premio establecidos en este procedimiento, dotados con 3.630 euros y 2.420 euros, respectivamente.

Exposición

La segunda planta de la Casa de Cultura acogerá durante estas semanas una exposición abierta al público con todos los proyectos presentados en el concurso de ideas celebrado por el Ayuntamiento para la construcción del futuro centro cultural.

Distribución

El espacio está distribuido en la planta superior en una biblioteca en dos niveles; un salón de usos múltiples en el sótano; en la primera planta están ubicadas la sala de informática, aulario y salas de actividades culturales y formativas. El vestíbulo, que también servirá de espacio de exposiciones, es diáfano y transparente abierto a la plaza, con carpintería corredera para la posible unión al exterior.



SANTA MARTA DE TORMES

Nueva concesión de ayudas municipales para proyectos de cooperación al desarrollo

El Consistorio invertirá 10.000 euros en esta convocatoria

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha aprobado una nueva concesión de subvenciones, por valor de 10.000 euros. orientadas a proyectos que tienen como finalidad la cooperación al desarrollo. Así presentó la concejal de Bienestar Social, Andrea García, esta línea de ayudas dirigidas a organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la financiación de actuaciones destinadas a cooperación y solidaridad con países empobrecidos, que contribuyan a paliar las dificultades que impiden un desarrollo armónico de los pueblos.

De esta manera, el objetivo perseguido con esta subvención es dejar cubiertas las actividades relacionadas con la asistencia directa, mejoras de infraestructuras y proyectos educativos y formativos y aquellas actuaciones para alcanzar estos objetivos.

Los destinatarios deberán estar legalmente constituidos y acreditar tener una estructura suficiente para garantizar el cumplimiento de sus fines sociales y demostrar la experiencia y capacidad operativa necesarias



La concejal Andrea García. | EÑE

El objetivo es dejar cubiertos servicios educativos, de asistencia directa e infraestructuras en países empobrecidos para el proyecto presentado.

Por otra parte, los proyectos deberán ser cofinanciados con recursos ajenos a la subvención del Ayuntamiento y realizarse a través de un socio local en el paisobjeto de ayuda, así como contar con la participación directa de los destinatarios de la subvención y ser viable en sí mismo.

Asimismo, la responsable del área asegura que uno de los requisitos incluidos en la convocatoria es que los solicitantes tendrán la obligación de devolver la parte de la subvención que no inviertan, hacer constar en la publicidad las actividades subvencionadas con la aportación municipal y comunicar cualquier eventualidad que afecte al desarrollo y finalización de la actividad subvencionada, además de justificar el importe invertido y el Ayuntamiento podrá realizar la labor de inspección y control para comprobar la correcta ejecución del proyecto.

Los interesados podrán presentar durante los quince días siguientes a la publicación en el boletín y la resolución se conocerá y se notificará a los solicitantes en el plazo máximo de diez días.